

	ZONA LIBRE DE COLÓN		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
	Revisión: 02	Fecha: 30/10/18	
	Dirección de Finanzas		
	Departamento de Presupuesto		
	Codificación y registro presupuestario de compromiso		

1.0 PROPÓSITO:

Conocer el registro presupuestario de un documento de compromiso (Orden de Compra, Contrato, OPD)

2.0 RESPONSABLES:

Jefe de Departamento
Analista
Secretaria

3.0 PROCEDIMIENTO:

- 3.1 La Secretaria recibe el documento, (Orden de Compra, Contrato, OPD) y entrega al Analista.
- 3.2 El Analista verifica el gasto, Si es orden de compra, codifica la partida imputada en la requisición adjunta. Si es OPD o contrato, el analista verifica la imputación del gasto con el Manual o Diccionario de clasificación del gasto, luego registra el compromiso en el sistema, lo entrega al Jefe para su verificación y firma.
- 3.3 El Jefe verifica la codificación realizada por el Analista y lo aprueba, rechaza o devuelve, procede a entregar el documento a la Secretaria para su envío.
- 3.4 La Secretaria registra el documento en el libro de salida para su envío a la unidad ejecutora correspondiente, para su debida tramitación

4.0 DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Código	Título
	Manual o Diccionario de Clasificación del Gasto
	Libro de Registros
707-06	Devolución de Documentos
	Instructivo para el registro del presupuesto en el sistema de registro presupuestario de gasto
	Manual de Procedimientos para el uso y manejo de caja menudas en las entidades publicas, cuarta versión
	Diccionario de detalle de la clasificación de partida de la Contraloría General de la República

	ZONA LIBRE DE COLÓN		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
	Revisión: 02	Fecha: 30/10/18	
	Dirección de Finanzas		
	Departamento de Presupuesto		
	Codificación y registro presupuestario de compromiso		

	Diccionario de imputaciones presupuestarias para gastos de la Contraloría General de la República

5.0 HISTORIAL DE MODIFICACIONES

Fecha	Modificación
30/10/08	Se incluyeron documentos de referencia
30/10/2018	<u>Modificación de los numerales:3.1 al 3.4 y se elimina el 3.5</u>